



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 55/2018

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS FEMENINO MAYORES DE 30 AÑOS

Real Club de Golf La Herrería. 9 - 11 de noviembre de 2018

LUGAR: REAL CLUB DE GOLF LA HERRERÍA
Ctra. de Robledo de Chavela, s/n
28200 San Lorenzo de El Escorial
Teléfono: 918 905 111
Email: reservas@golflaherreria.com

FECHAS: 9, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2018

ENTRENAMIENTO:

Las participantes podrán entrenar gratuitamente el día **8 de noviembre**, previa petición de hora al club vía telefónica (918 905 111) o por email reservas@golflaherreria.com, a partir del día **4 de noviembre de 2018**, una vez publicadas los listados de admitidas a esta competición.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online / Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrada, accederá pulsando el botón "entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del miércoles día 24 de octubre de 2018. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 25 de octubre de 2018.

Los listados de participantes serán publicados en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de los jugadoras cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si han sido admitidas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de **80,00 € por jugadora** y deberá abonarse en la tienda del Real Club de Golf La Herrería antes de las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial. Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

CARRITOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos para las jugadoras. Las reservas deberán efectuarse mediante email a reservas@golflaherreria.com **antes del 24 de octubre, día del cierre de inscripción** para poder prever necesidades. Las adjudicaciones se harán por orden de reserva.

REGISTRO DE JUGADORAS:

Las jugadoras participantes deberán registrarse en persona en la tienda del club durante el día de entrenamiento, antes de las 12:00 horas. El registro por teléfono se aceptará en circunstancias excepcionales. Las jugadoras que no se hayan registrado a su debido tiempo, podrán ser sustituidas por las que correspondan de la lista de espera.

REGLAMENTO:

Página 4 de esta circular.

ALOJAMIENTO:

Las jugadoras interesadas deberán efectuar su solicitud directamente a la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., enviando los datos que se indican en la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. - (Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com -

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

En Madrid, 24 de septiembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

A red circular stamp of the Spanish Golf Federation (RFEG) is shown. The stamp features a central shield with a lion, surrounded by the text 'FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF'. A black ink signature is written over the stamp.

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS MAYORES DE 30 AÑOS FEMENINO

REGLAMENTO

Condiciones

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras aficionadas de nacionalidad española (sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio) con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, que cumplan como mínimo 30 años en el año de celebración de la prueba.

El número de las participantes será de 60 que serán las inscritas con hándicap exacto más bajo. Caso de que en la cifra de dichas 60 estén empatadas varias jugadoras con un mismo hándicap exacto, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Las campeonas de España Nacionales e Internacionales de anteriores ediciones en las categorías absoluta y mayores de 30 años, tendrán derecho a participar, cualquiera que sea su hándicap.

Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité Técnico Amateur Femenino antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba y estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción. En caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas por no figurar entre las 60 de hándicap más bajo, se establecerá una Lista de Espera por hándicap exacto para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de Juego

Se jugará Stroke Play Scratch a 54 hoyos en tres días consecutivos por categorías nacionales.

En caso de empate para el puesto de primera clasificada no española de la prueba o para el título de Campeona de España de Mayores de 30 años, éste se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba, antes de la última vuelta, podrá establecer el orden de los hoyos a jugar para el desempate. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para las otras categorías y los demás puestos de cada categoría, se desempatará por la fórmula de los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Horarios de salida y grupos

Los establecerá la Real Federación Española de Golf, preferiblemente por orden de hándicap en la 1ª vuelta, orden de resultado en la segunda y orden inverso de clasificación en la 3ª y última.

Barras de Salida.

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante el Comité, en caso de que las circunstancias climatológicas u otras excepcionales así lo aconsejen a su criterio, podrá determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

Inscripciones

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Categorías

Los límites de las categorías serán los vigentes en el momento de la celebración del campeonato:

1ª Categoría: Todas las participantes, cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Las participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.

3ª Categoría: Las participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadoras.

Premios

La Real Federación Española de Golf concederá los siguientes premios:

- Campeona de España
- Subcampeona de España
- 1ª Clasificada Scratch de 2ª Categoría
- 2ª Clasificada Scratch de 2ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch de 3ª Categoría
- 2ª Clasificada Scratch de 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Handicap General

Los premios no serán acumulables. Serán donados por la Real Federación Española de España de Golf y se entregarán exclusivamente a las jugadoras de nacionalidad española.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española

En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora de nacionalidad no española se le hará entrega de un Trofeo acreditativo,

Adicional. El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS MAYORES DE 30 AÑOS

Club de Golf La Herrería. 9 - 11 de noviembre de 2018

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO substituir por hoja correspondiente 2018

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Teléfono:	Fax:
TARJETA DE CRÉDITO:	Fecha Caducidad:
Jugador/a (1)	
Jugador/a (2)	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Hab. Triple	Desayuno
SERCOTEL LOS LANCEROS San Lorenzo del Escorial, a unos 6-7 minutos, en coche, del Campo de Golf	3 ***	14	57,4 €/noche Con IVA	66,4 €/noche Con IVA	91,9 €/noche Con IVA	INCLUIDO
EXE VICTORIA PALACE San Lorenzo del Escorial, a unos 6-7 minutos, en coche, del Campo de Golf	4 ****	5	92 €/noche Con IVA	102 €/noche Con IVA	Consulta r	INCLUIDO

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Consultar habitación para 3 personas

ESTABLECIMIENTO:

Fecha llegada: Fecha salida:

Habitación Individual-DUI: Doble: Doble+supletoria:

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos RFEG.